	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: AAMB_FO_08
		Versión: 2
		Vigente desde: 07/05/2020

20216760001591

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20216760001591**

Fecha: **20-12-2021**

Código de dependencia 676
SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA LOS FLAMENCOS

Ciudad

Señor
DANIEL JIMENEZ
Corregimiento de Camarones
E.S.M.


Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO – (Auto No. 603 del 14 de agosto de 2019)

Reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y teniendo en cuenta que usted no se ha presentado a la diligencia de notificación personal del Auto No. 603 del 14 de agosto de 2019, este despacho le notifica por medio del siguiente aviso:

FECHA DEL AVISO: 20 de diciembre de 2021.

ACTO QUE SE NOTIFICA: Auto No. 603 del 14 de agosto de 2019 *“Por el cual se mantiene una medida preventiva y se inicia una investigación administrativa de carácter ambiental contra los señores CESAR MANUEL SIERRA BARROS y DANIEL JIMÉNEZ y se adoptan otras determinaciones”*.

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: AAMB_FO_08
		Versión: 2
		Vigente desde: 07/05/2020

AUTORIDAD QUE LO EXPIDE: Proferido por la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

RECURSOS QUE PROCEDEN: Contra el acto comunicado no procede recurso alguno; *lo anterior de acuerdo a lo señalado en la Ley 1437 de 2011.*

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del recibo del presente aviso.

Al presente oficio se adjunta copia íntegra, autentica y gratuita del Auto No. 603 del 14 de agosto de 2019, en doce (12) folios a una cara.

Atentamente,


NIANZA DEL CARMEN ANGULO PAREDES
Jefe de Área Protegida
Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos

Elaboró: GECARDENAS

Proyectó: GECARDENAS

Anexo: Auto No. 603 del 14 de agosto de 2019

Expediente: No. 025 de 2019